AÑO IX — ALICANTE Viernes 29 de julio de 1887 — NÚM. 2.601

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Alicante . . . . 1,50 pesetas al mes
En los demás puntos . 5 » trim
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Número suelto . . . 10 cénts

REDACCIÓN:
8, *Cid*, 8, (*piso segundo*)

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES
ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACIÓN:
8, *Cid*, 8, (*piso segundo*)

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado

Número atrasado, 25 céntimos

Aviso

El pailebot CASTO, que ha de verificar viaje para Orán, necesita piloto.

El que desee contratarse, puede presentarse en la Capitanía de este puerto; para proceder á su ajuste.

Importante

El antiguo y acreditado almacen de paños de D. Juan Palazón, que estaba situado en la calle de los Angeles, número 24 y 26, ha sido trasladado al magnífico y espacioso local que ocupaban antes los Sres. Lledó hermanos, en la misma calle, número 18 y Muñoz 7.

Se participa á su numerosa clientela y al público en general que se han acabado de recibir importantes remesas de géneros para la presente época, á precios que nadie puede competir.

Angeles 18, y Muñoz, 7.

Las sublevaciones

Vuelve á tomarla *El Globo* con los revolucionarios y dice que andan sonsacando sargentos por cantinas y cuadras.

¿Quiere saber el colega de quién lo han aprendido y cuándo? Pues lea lo siguiente que su ídolo, el entónces gran tribuno de la democracia y hoy servidor entusiasta de la monarquía, dijo en una de las primeras sesiones de la Asamblea Constituyente de 1869:

«Nadie, y quisiera que el señor general Serrano me escuchara esto, nadie como yo, absolutamente nadie como yo, admira al ejército español. Cuando los hombres más ilustres de Europa me han dicho que se sublevaba muchas veces, yo les he dicho:—«Pues precisamente esa es su gloria.» Sublevación fué la de Daoíz y Velarde, que no reconocieron la alianza francesa con los Borbones, y nos dió la honra de la patria y resucitó todas las nacionalidades europeas; sublevación fué el hecho de Riego, y aquélla sublevación difundió el régimen constitucional por toda Europa, y produjo el hecho capital de nuestro siglo, la independencia de la América; sublevación fué la del sargento García, y merced á aquélla sublevación renació entre nosotros el sistema constitucional.

Sublevación fué la de Espartero, y merced á ella abolimos los diezmos, y dimos el golpe de gracia al poder político de la Iglesia; sublevación fué la de O'Donnell, y merced á ella comenzó este torrente democrático que hoy nos impulsa; sublevación ha sido la del general Serrano, la del brigadier Topete y la del general Prim, pero, merced á esta gran sublevación, la monarquía se ha hecho imposible en nuestra patria. Miradas así, á la luz de las leyes positivistas, quizás sean grandes faltas; pero miradas á la luz de la conciencia humana, que bendice á los héroes de la libertad, esas sublevaciones son los grandes jalones que van señalando el progreso de España.»

Despues de leer esto, tan bien sentido, tan bien expresado y tan verdaderamente verdadero, ¿quién no se siente orgulloso de nuestro ejército, precisamente por haberse sublevado, y quién lo condenaría si alguna otra vez se sublevara?

(De *El Motín*.)

El general Cassola, revolucionario

Las aguas de Mondáriz han producido maravilloso efecto al ministro de la Guerra. No sólo le han fortalecido el estómago, sino que han tenido para él una virtud que no sospechaja el ilustrado director de aquél salutífero balneario; le han aclarado la vista notablemente, y, lo que es más, compitiendo con los manantiales de Urberuaga, le han aclarado más no ablemente la voz.

Si ve claro y habla claro el general Cassola, díganlo éstas sus declaraciones, trasmitidas fielmente á *El Imparcial* por su ilustrado redactor, don Manuel Quejana:

«Las reformas, según deduzco de las pa abras del general Cassola, no pueden tener más que estos dos adversarios. Los que creen que mejorar el ejército es dar alientos á la preponderancia militar, y mejorarlo un general es abrir la senda ya borrada de la jefatura armada de los partidos; ó los que entienden que las reformas por su forma, por su procedimiento y por su espíritu no son buenas.

Para los primeros, cree el general Cassola que hay una respuesta fácil. Si el ejército necesita reformas, en vano será negarlo y retardarlas. Cada general que las proyecte y sea vencido por la coalición de los recelosos de su preeminencia, será una espada que se pierde ó un hombre que se anula; pero la batalla continuará, y de la derrota de los vencidos tomarán enseñanza los que se presenten después en la lucha, «hasta que al cabo un espíritu audaz, un soldado con fortuna, impondrá como condición de paz, ó como premio de guerra, esas reformas que no se dejaron plantear á otro en medio del Parlamento, ó rodeado de hombres civiles, luchando con desventaja en las lides de la inteligencia y en los torneos de la palabra, para quedar seguramente en el olvido, ó cuando más en el respeto de una figura histórica sin vida y sin acción que se admira porque no se teme.»

Esta, ésta es nuestra opinión sobre las reformas que el ejército necesita.

El favoritismo, el compadrazgo, los intereses egoistas, creados á la sombra del privilegio y de la monarquía, se levantarán como un solo apetito en el Parlamento contra el ministro de la Guerra que intente anular el privilegio, el compadrazgo y el favoritismo.

Por eso las reformas militares que el ejército tan imperiosamente reclama, solo pueden realizarse en la expansión de un movimiento nacional, sin estorbos de Parlamentos oficiales; en uno de esos grandes períodos de renovación en que las inspiraciones generosas no encuentran obstáculos de ninguna clase, necesitando como primera condición la irresponsabilidad.

Vivitos... y tiernos!..

Se trata de un poeta misántropo,
«con la color verdina
y la mirada opaca y caverno-a;»

de un astro melancólico; de uno de esos jóvenes aprovechados que cuando ven á la chica de enfrente creen en Dios y *pegan* aleluyas en *El Progreso*, fiando sus dichas para cuando vuelvan las oscuras golondrinas; de un señor, en fin, que en la prosáica cédula responde por C. Moreno.

Muy señor mío.

Este, que por las muestras debe criarse entre *rosales...* y otras plantas, *desbócase* por el número 13 de *El Progreso*, con un par de... vamos... poesías: á saber, *Historia de una rosa* y *A una rosa*.

Miren ustedes.

***

En un jardín delicioso
(consonante primoroso (1)
para unirlo con precioso)
naciste una mañana
(por que te dió la real gana)
tan hermosa y tan galana
que las flores que además
(este ripio está demás)
en aquel sitio crecían
(crecían donde querían,
ó sea donde nacían;
y sin saber lo que hacían
de tus versos se reían
cuando tus versos versos veían
y de risa se morían)
que las flores que además
en aquel sitio crecían
envidia de ti tenían.
(tantos verbales hastían)
por valer tú mucho más.

***

Cuando Febo declinaba
(y conjugar?... conjugaba?...)
entró una dama en un huerto
(...¿á hacer algún entuerto?
¡Si estoy por quedarme muerto!..)
tan solo con el intento
(...Era huerto ó era huento?
era intento ó era interto?
Hay que saberlo de cierto.)
de ver lo que en él hallaba,
(Lo que pudo hallar allí
no debe decirse aquí.)

***

Iba la hermosa fijando
su vista en las muchas flores
de diferentes colores
(y también varios olores,
que con distintos sabores
y muy diversos primores
de Dios cantaban loores
al par que los ruiseñores...)
Iba la hermosa fijando
su vista en las muchas flores
de diferentes colores
que á su paso iba encontrando
(Y á modo de contrabando
los versos vás hilvanando
y la lata nos vás dando.
con los gerundios en ando.
¡Qué cafre es don Sisenando!)

***

Ante un rosal se paró
(¡Hombre!... que nos cuenta usté?
Se paró... vamos... ¿y qué?)
á contemplar una rosa
(Pues vaya si era curiosa!...)
que en él crecía tan hermosa
que de tanto se admiró,
(¡¡¡Guardias, amparo, socó...!!!)

***

Era la que poco antes,
es decir, por la mañana
(Ante ripios tan horribles,
comentarios imposibles.
nació tan pura y galana,
tan hermosa y tan fragante,
(Usté es muy echao pá lante.)
Al momento la cortó
(Pues era de presumir:
luego vamos á venir
á que la flor se agostó)

(1) Es de mi cosecha lo que está entre parént sis.

del rosal que era su vida.
(Vida de quién?... por favor:
la vida de la individa
O la vida de la flor?)
y con placer de seguida
(¡... ...!..)
en su pecho la plantó,
(Sirvió un pecho de maceta:
y de siembra tan extraña
nació para honra de España
este inspirado poeta.)

***

Pero, señores, no continuo: la tarea es larga y la emoción me rinde; y con sinceridad confieso que las fuerzas me faltan, porque si estos versos hacen reir á ustedes, á mí me hacen llorar.

Para otra jornada emplazo al mismo delincuente: concluiremos con su obra y empezaremos con otros ripios de Giserley (otro pedazo de... Apolo,) que en el mismo *sitio* ha cantado *A los llanos*.

Pero... *llanos* como cerros.

José Cuartero C.

A los dibujantes

La redacción de *El Duende*, semanario que se publica en la Coruña, en el deber de proporcionar á los dibujantes ocasión en que puedan hacer gala de las condiciones artísticas que poseen, acordó celebrar el día cuatro del próximo mes de septiembre, un *Certamen de Caricaturas* en el cual, un Jurado compuesto de personas de reconocida competencia, otorgará varios premios á los que más se distingan en ese dibujo burlesco en que tanto sobresalen los ingleses y en el que brillaron extraordinariamente Goya, Hogarth, Callot, Granville, Philipon y el tan celebrado Ortego.

El Certamen se celebrará con arreglo á las siguientes bases:

1.ª Se otorgará un premio, consistente en una preciosa lapida de mármol negro de Bélgica, con plancha de plata y relieve de oro, representando una escena del *Quijote*, al autor de la caricatura que á juicio del Jurado se haga acreedora á tan señalada distinción dejando así el género como el asunto, á la libre elección del dibujante.

2.ª Obtendrá un precioso objeto de arte alegórico, el trabajo que siga en mérito relativo al premio anterior.

3.ª Por igual concepto se concederá un diploma de honor al autor de la composición que obtenga el tercer lugar.

4.ª Se otorgarán tres Accésits, por órden de mérito progresivo.

5.ª Los trabajos han de ser inéditos; debiendo remitirse dibujados precisamente, en papel autógrafo ó en el Gilot á lápiz ó pluma *ad libitum*.

Las dimensiones del dibujo no escederán de 25 centímetros de alto por 28 de ancho.

6.ª Los trabajos se dirigirán bien acondicionados y en la forma acostumbrada en casos semejantes, al director de este *Semanario* Don José L. Pereira, Cantón de Porlier n.º 3.

La admisión de trabajos se cerrará á

las doce de la noche del día 30 de agosto.

7.° Todos los dibujos que obtengan premio, serán publicados en una edición de lujo de *El Duende*, cuya distinción honorífica alcanzarán tambien aquéllos que el Jurado considere dignos de la publicación.

El Jurado la compondrán reputadísimos profesores de la Academia de Bellas Artes.

La redacción confía en que cuantos se dediquen al difícil género de la caricatura, concurrirán con sus trabajos al honroso y nobilísimo palenque á que les invita este *Semanario*.

Tambien ruega á la prensa nacional y extranjera, se sirva dar la mayor publicidad á las anteriores bases, con la cual prestarán un señalado favor, que les agradecerá

La Redacción.

EXTRANJERO

Telegrámas de nuestro servicio especial

París 27 (5'15 t.)—4 por 100 exterior español, 66'00.

Berlin 27.—La prensa de hoy continúa dirigiendo ataque á las autoridades municipales españolas.

El *Norttedensehe*, en su editorial, dice que la arbitrariedad cometida por los alcaldes puede traer grandes consecuencias para España. Los alcoholes, añade, de procedencia alemana, deben de seguir exportándose y el gobierno español se obligará á observar en su integridad el tratado de comercio, celebrado entre ambas naciones.

Londres 27.—Por cuestiones de etiqueta ha presentado la dimisión de su cargo Sir Cárlos Beresford, de lord del almirantazgo. Parece que estaba en el *yach* de la reina Vitoria el día de la revista naval. Beresford, vió inundarse uno de los buques próximos, á cuya señora hizo señas con el telegrafo de banderas. La reina, muy irritada con tamaña irreverencia, indicó á Beresford que presentára su dimisión en el término de ocho días, en su consecuencia ayer la presentó y le fué admitida.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

En los registros de los consulados y vice-consulados de Marruecos, se está formando un estado de los españoles residentes en aquél imperio.

Solamente en Tángel pasan de 8,000 los españoles.

Y llegará un día que España se quede sin españoles.

En virtud de la real órden de Gobernación que publicó la *Gaceta*, se prohibe la inhumación de cadaveres fuera de los cementerios comunes. De esta medida se esceptúan los de individuos de la familia real, los de los arzobispos, obispos y los de las monjas que hayan guardado perfecta y absoluta clausura.

Igualmente quedan exceptuados aquéllos á quienes el gobierno de S. M., por circunstancias especiales, conceda de real órden escepción para ser inhumados en iglesias, panteones ú otros lugares.

Solo podrá permitirse la construcción de panteones, osarios, con la condición precisa de que han de estar situados á la distancia de poblado que determina la real órden de 17 de febrero de 1886, y que no radiquen en iglesia ó convento á que deba concurrir el público, debiendo atenerse para la traslación de los restos, en tiempo oportuno, á lo prevenido en la real órden de 19 de marzo de 1884.

Las autorizaciones concedidas con anterioridad á esta disposición para construir panteones particulares, se entenderán únicamente para colocar restos ó cadáveres embalsamados.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular del pueblo de Salinas, dotada con el sueldo anual de 625 pesetas pagaderas por trimestres vencidos y con obligación de asistir gratis á 100 familias pobres; los que deseen obtenerlas dirigirán las solicitudes documentadas á dicha alcaldía hasta el 24 del próximo agosto.

Dícese que está acordado el nombramiento de Balaguer para una plaza de senador vitalicio.

La combinación de gobernadores continúa en igual estado, pues continúan las dificultades para llegar á un acuerdo definitivo respecto á las personas y provincias.

El *Boletin* de las Cámaras de Comercio, en su último número propone la fundación en España de un instituto comercial análogo al de París, que es una verdadera escuela preparatoria para el comercio de exportación y que está dando admirables resultados por el carácter eminentemente práctico de su enseñanza.

El ministro de Estado ha recibido el siguiente despacho telegráfico:

«Reus 25 de julio.

El presidente de la Cámara de Comercio, al ministro de Estado:

La Junta directiva de esta Cámara de Comercio, en sesión extraordinaria de hoy, y con asistencia de gran número de comerciantes vinicultores de esta población, ha acordado unánimemente dirigirse á V. E., significándole los gravísimos perjuicios que se irrogarían al comercio de exportación de vinos, si el gobierno de S. M., atendiendo á corrientes, en nuestro concepto hasta cierto punto infundadas y erróneas, aumenta los actuales derechos de introducción de alcoholes extranjeros suficientemente rectificados, ó la dificultad ó imposibilidad con otras medidas restrictivas.

La Cámara de Comercio de Reus, población en el centro de una comarca vitícola importantísima, y una de las primeras plazas de exportación de vinos de la Península, no puede ser sospechosa en este asunto, para ella de tan vital interés, y por esto, ratificándose en un todo en la contestación que sobre el mismo dirigió con fecha 19 de abril á ese ministerio, se atreve á suplicar á V. E. interponga su reconocido saber y elevado criterio para evitar los males que amenazan á nuestra exportación de vinos con la adopción de los medios que tan inconsideradamente se reclaman, como lo demostrará esta Junta directiva en la exposición que elevará próximamente á V. E.

El presidente, Tomás Abello.—El secretario, Luis Güez.»

Parece que el ministro de Estado ha contestado al presidente de dicha Cámara, que dará cuenta del despacho en cuestión al presidente del Consejo; que espera el informe escrito, y que el gobierno prestará á este asunto toda la atención que su importancia requiere.

Ocupándose el corresponsal en la carta de un importante diario valenciano, en el indulto del brigadier Villacampa, manifiesta que á su juicio, no tendrá lugar por ahora ese hecho.

Hé aquí como se espresa:

«Una buena idea tuvo *El Liberal* hace pocos días: propuso con motivo de los dias de la reina regente el indulto del brigadier Villacampa y excitó á *La Iberia*, como periódico ministerial, para que se lograra el perdón. *La Iberia*, con una nobleza que le honra, hace suyos los deseos de *El Liberal* y aboga por el indulto del jefe del movimiento del 19 de setiembre. Y *El Pais*, uno de los órganos del partido zorrillista, al hacerse eco de esto, declara que el acto de clemencia podría hasta trasformar la política militante de nuestra patria.

Pero desgraciadamente tan buenos propósitos no van á tener el éxito que fuera de desear, al menos por ahora. Es posible que dentro de un año sea un hecho, pero hoy no lo será y voy á decir la causa, sin quitar punto ni coma á lo que he oido de labios de personas que dentro de la situación gozan de algún ascendiente. Conste que así es como discurren los ministeriales, en mi concepto equivocadamente. En primer lugar, dicen, está muy reciente la fecha de la intentona por la cual el Sr. Villacampa fué condenado; apenas han trascurrido diez meses y ya fué librado de la muerte entonces. Además de esto, se tiene muy en cuenta lo que la prensa republicana ha manifestado no hace mucho respecto á los indultos concedidos despues de aquellos sucesos, esto es, que habían sido otorgados *por miedo*. A estas dos circunstancias se une la de que el asunto debe estar muy preparado, que no lo está, y que ha de someterse á la deliberación de todos los ministros, para proponerlo á la reina. El gobierno, al someter á la corona el indulto del Sr. Villacampa, ha de esperar que antes se levante el grito unánime que salió de todos los españoles para que le libraran la vida, y ha de aprovecharse de ese movimiento para atraerse las simpatias del país. No se diga que tambien de la reina pues ésta llevaria la mayor parte de la gloria.

Repito que los ministeriales se equivocan, y que el perdon, siempre, siempre, siempre, favorece más á quien lo otorga que á quien lo recibe, y que cuanto *más espontáneo es*, mayor es tambien el beneficio. Estos fusionistas no acabarán nunca de vencer el miedo á la libertad.»

Han llegado á esta capital procedentes de la Marina, los Sres. D. Ambrosio

---

34) **Folletín de «La Unión»**

ACTEA

Actea titubeó: Lucio le hizo un ademán animándola.—Es el César que ha desterrado á Octavia... es á Nerón el futuro marido de Popea!

—Tu has visto á mi madre, gritó Lucio levantándose de un salto y mirando á Actea de frente, tu has visto á mi madre.

—Sí, murmuró temblando la jóven.

—Sí, continúo Nerón con amargura y ella es la que te ha dicho que yo soy, cruel, no es verdad? que yo ahogaba abrazando, no es esto? que no tenía de Júpiter sino el rayo que devora? Ella es quien te ha hablado de esa Octavía á quien proteje y que yo aborrezco; que la ha echado á pesar mio en mis brazos, y de los que la he rechazado con tanto trabajo!... cuyo estéril amor nunca ha tenido para mi mas qué caricias pacientes y forzadas!... Ah! engáñ.nse y piensan mal si creen obtener algo de mí fatigándose con súplicas ó amenazas. Había querido olvidar á esa mujer, última de una casta maldita! Que no me hagan acordar de ella!...

Apenas había acabado Lucio estas palabras, que se espantó de la impresión que habían producido. Actea con los labios pálidos, la cabeza hácia atrás, y los ojos llenos de lágrimas, había caido sobre la cabeza de la cama, temblando de una cólera cuya primera explosión oia. En efecto aquélla voz tan dulce, que al principio había ido á pulsar las fibras mas secretas de su corazón, había tomado en un instante una expresión terrible y fatal, y aquéllos ojos en los cuales no había leido hasta entonces mas que amor, lanzaban aquéllos terribles rayos ante los cuales Roma se tapaba la cara.

—Oh padre mio! padre mio! gritó Actea rompiendo en sollozos, padre mio, perdóname...

—Sí, porque Agripina te habrá dicho que tu amor quedará bastante castigado con mi amor; te habrá manifestado qué especie de fiera es la que tu amas; te habrá contado la muerte de Británico! la de Julio Montano! y quién sabe qué mas? pero se habrá guardado bien de decir que el uno quería quitarme el trono, y el otro me había pegado con un bastón en la cara. Ya lo conozco, como es una vida tan pura la de mi madre!

—Lucio! Lucio! gritó Actea, calla; en nombre de los dioses, calla!

—Oh! continuó Nerón, ella te ha hecho penetrar en la mitad de nuestros secretos de familia. Pues bién, escucha lo que queda. Esta mujer que me echa en cara la muerte de un niño y de un miserable, fué desterrada á causa de sus desórdenes por Calígula su hermano, que, sin embargo, en materia de costumbres, no era un maestro muy severo. Llamada del destierro cuando Claudio subió al trono, fué la esposa del patricio Crispo Pasieno de ilustre familia, que tuvo la imprudencia de legarla inmensas riquezas, y á quien hizo asesinar viendo que tardaba en morir. Entonces empezó la lucha entre ella y Mesalina. Mesalina sucumbió, y Claudio fué el precio de la victoria. Agripina se hizo la querida de su tio, y entonces fué cuando concibió el proyecto de reinar bajo mi nombre. Octavia, la hija del emperador, se hallaba desposada con Silano: arrancó á éste del pié de los altares, halló falsos testigos que lo acusaron de incesto, Silano se mató, y Octavia quedó viuda. Echárónla en mis brazos toda llorosa, y hube de admitirla con el corazón lleno de otro amor. Pronto otra mujer se propuso quitarie su imbécil amante: los testigos que habían acusado á Silano de incesto, acusaron á Lolia Paulina de magia, y Lolia Paulina, que pasaba por la mujer más hermosa de su tiempo, con quien Calígula se había casado al estilo de Rómulo y de Augusto, y había presentado á los romanos llevando en un solo adorno por un valor de cuarenta millones de sestercios en esmeraldas y perlas, murió lentamente en el tormento. Entonces ya nada la separó del trono; la sobrina se casó con el tio, yo fui adoptado por Claudio, y el senado concedió á Agripina el título de Augusto. Escucha, aun queda algo, continuó Nerón apartando las manos de Actea que procuraba taparse los oidos para no percibir la acusación del hijo contra su madre. Sucedió un día que Claudio condenó á una mujer adúltera: esta sentencia hizo temblar á Agripina y á Palas. Al día siguiente el emperador comía en el Capitolio con algunos sacerdotes, Haloto, encargado de probar la comida le sirvió un plato de setas preparado por Locusto, y como no era suficiente la dósis, y el emperador, caido sobre el lecho del festín, luchaba con la agonía, Jenofonte, su médico, bajo pretexto de hacerle arrojar la fatal comida, le introdujo en la garganta una pluma envenenada, y por tercera vez se encontró Agripina viuda. Había pasado en silencio toda esta primera parte de su historia, no es verdad? y la empezó desde el momento en que me colocó sobre el trono, creyendo reinar en mi nombre,

Bordehore, jefe del partido liberal de Denia y D. Buenaventura Quero, diputado provincial por aquél distrito, con objeto de recibir en la estación al diputado que ha sido por el distrito de Denia y hoy candidato por el mismo, D. Justo T. Delgado, el cual llegó ayer en el tren-correo, pasando á visitar al señor gobernador civil.

Remitidos

Señor director de *El Constitucional Dinástico.*

Muy señor mío: En vista de lo que V. asegura y el Sr. Catalá también en su periódico, á fin de que triunfe la verdad, el que suscribe, compromisario que fué de este pueblo de Nucía, hace una manifestación pública y es que votó la candidatura adicta del señor marqués de Benalúa y compañeros, con gran satisfacción.

Doy á V. las gracias, señor director por la inserción de estas líneas en el periódico de su digna dirección, y me reitero de V. atento S. S. Q. B. S. M.,

José Cano.

Nucía 24 de julio 1887.

* * *

Señor director de *El Constitucional Dinástico.*

Muy señor mío: Viendo que su periódico se ha ocupado del distrito de Villajoyosa y de la conducta que se siguió en la última elección de senadores, cúmpleme defender mi honra haciendo una manifestación de mi conducta para que la verdad quede bien sentada, y es que el compromisario de Confrides votó con la cabeza levantada la candidatura adicta del marqués de Benalúa y compañeros.

Soy de V. affmo. S. S. Q. B. S. M.,

Joaquin Gomis.

Confrides 25 de julio 1887.

GACETILLAS

Vapores correos.—El gobierno ha dispuesto, interin se forma el itinerario definitivo de los vapores correos á Manila, salga el 29 del corriente de Barcelona el próximo correo, y de Manila para España el 25, debiendo llegar á Barcelona el 4 de septiembre próximo y á Cádiz el 10.

Navegación.—El vapor «Ciudad Condal,» salió de la Habana para Veracruz el jueves 21 del corriente.

—El vapor «Ciudad de Santander,» llegó sin novedad á la Habana el viérnes 23 del corriente.

Gran Concurso Internacional de Ciencias é Industria en Bruselas en 1888.—Desde el nombramiento por el gobierno del Sr. Conde Adolfo del Chastel de Howarderie á las funciones de director de la sección belga del gran Concurso Internacional de 1888, la comisión ejecutiva ha podido ocuparse activamente de la organización en el extranjero.

El gobierno ha preparado las cartas de convite oficiales que se enviarán á todas las naciones.

La comisión ejecutiva ha nombrado entre las primeras notabilidades, un delegado para cada país, que dirigirá la oficina especial donde llegará la correspondencia del país respectivo. Todas estas oficinas se agruparán en los edificios ocupados por la administración del gran Concurso; cada uno de estos delegados tendrá con él un cierto número de representantes que obrarán más directamente cerca de los industriales.

La comisión hace traducir en este momento todos los documentos en alemán, inglés, italiano, español, portugués y ruso.

Se han expedido ya todos los documentos relativos al Concurso internacional abierto entre todos los artistas y arquitectos para las construcciones que se han de erigir en los jardines de la exposición.

Los proyectos pedidos para los dibujos y modelos de diplomas y medallas deberán enviarse antes del 15 de septiembre del 87. Los proyectos de construcciones se expedirán antes del 9 de agosto del mismo año.

Hasta este día, Francia, Italia é Inglaterra son las naciones que nos han mandado las adhesiones con el mayor interés. Desde ahora se puede afirmar que los departamentos destinados á estos tres paises han de ser brillantes.

En Bélgica, así que vieron activar los grandes trabajos de los vastos edificios que se construyen en el sitio que ocupaba la exposición de 1880, la atención de los industriales y la curiosidad pública se fijan vivamente en el gran Concurso internacional de 1888, del cual el país quiere hacer una gran solemnidad comercial é industrial.

¡¡¡Ingrata!!!

A mi distinguido amigo
DON FRANCISCO MAS QUESADA

¡La amaba! sí: la amaba con delirio,
Con inefable amor, amor profundo;
Por ella estaba loco:
Deliraba, ¡más ay! en mi locura
Darla el cielo... la tierra... todo el mundo
Me parecía poco.

Y después, ¡maldición! quien lo cre- (yera!
Cielo... tierra... ternura... amor... delirio
Todo lo despreció:
¿Y por quién?! sí: por quién?! Por un (cualquiera
La ingrata me olvidó.

Edilberto Jordá.

Reclamos

YA LLEGÓ.

La nueva partida de ricos quesos manchegos que se estaba esperando, cuya clase es inmejorable y recomendamos á las personas de buen gusto y al público en general.—Chorizos frescos y ricos desde 8 reales docena en adelante.—Garbanzos las primeras partidas de la temporada, cochuras finísimas que espendemos al precio de 12, 14, 15 y 16 pesetas arroba.—Magnífico gruyére fresco á 10 reales kilo.—El sabroso embuchado de puro lomo á precios módicos. —Mortadella finísima de Bolonia.—Escitantes aceitunas sevillanas.—Magnífico sustido de licores entre ellos el cognac Martell.—Ron legítimo de la Jamaica.—Chartreusse legítimo del convento benedictino.—Amer Picón y otra infinidad de clases que sería prolijo enumerar, todo se espende á ventajosos precios.

Los choriceros extremeños, Princesa, 19.

PÚBLICO.

Hemos visitado el antiguo y acreditado establecimiento de espejos de don José Reus y Roman, el cual ababa de recibir un completo y variado surtido en cromos y oleografías de gran novedad, entre otros los Comuneros de Castilla, copia del original que existe en el Real museo de Madrid, San José, copia de Murillo y otras varias de muy celebrados autores.

En molduras ha recibido má de dos mil de diferentes clases y todas de alta novedad á precios sumamente increibles; en cristales de varias clases, de colores, muselinas, rayados, mate y cuanto se desee en este artículo, ha recibido una gran remesa.

Lunas, espejos, muebles dorados, cornicopias, galerías y alzapaños, tiene gran novedad de las mejores fábricas de París, Berlín y Venecia, todo de mucho gusto y á precios sumamente ventajosos que puede competir con las mejores casas de España.

Aconsejamos á nuestros amigos visiten el local, Pórtico de Ansaldo, 4, y quedarán convencidos de cuanto dejamos dicho.

AVISO IMPORTANTE.

En la plaza Mercado centro de la pescadería, en las paradas de Francisco Guerra Rovira, se expende la carne de vaca superior del país, á 1'25 pesetas kilógramo, y á 2 pesetas kilógramo sin hueso.

GRAN CAFÉ SUIZO.

En este antiguo y acreditado establecimiento, durante todo el verano, se expenderán mañana y tarde helados de prefentes clases.

Se sirven á domicilio á los mismos recios del establecimiento.

VINOS DE MESA.

Recomendamos á nuestros lectores las especialidades Macón, Aloque y Malvasía, cuyo único depósito en esta plaza existe en el establecimiento de D. Juan Fernández, tienda de Ansaldo.

Han sido objeto de justa alabanza estas clases de vinos, pues el Sr. Fernández los ofrece con toda pureza y de superior clase.

Se detallan con devolución de envases.

Cepa Macón, Durán, á 0'75 peseta botella.

Aloque Condomina, á 0'60 id., la id.

Malvasía id., á 1'00 la id.

Ultima hora

Telegrámas

Madrid 27 (5'45 t.)

Bolsin.—Madrid.—Contado, 65'10. —Fin mes, 65'00.—Próximo, 65'25.— Exterior, 00'00.—Amortizable, 81'75. —Cubas, 95'00.—Banco de España, 399'50.— Operaciones.— Barcelona. Interior, 65'20.—Exterior, 66'60.

Madrid 27 (9'15 n.)

Entre los almacenistas, industriales y comisionistas de aguardientes, toma cuerpo la idea de celebrar un *meeting* en el cual se tomarán acuerdos encaminados á que cesen las difíciles circunstancias porque atraviesan sus situaciones respectivas con motivo de la cuestión de los alcoholes.

A este *meeting* se le concede gran importancia por creerse se traducirá en una manifestación anti-germánica.

Madrid 27 (10'15 n.)

En breve publicará la *Gaceta* un decreto relativo á que los vinos que sean de procedencia española y se exporten al extranjero y no sean admitidos por estar encabezados con alcoholes industriales, no se admitan para su introducción en España.

Madrid 27 (10'45 n.)

Mañana ó pasado publicará el periódico oficial el decreto relativo á la supresión de los derechos de exportación para los azúcares, mieles y aguardientes.

Respecto de las demás reformas, parece se tocan con dificultades algo insuperables y que no se plantearán por el momento.

Madrid 27 (11'15 n.)

Los señores ministros de Estado y Fomento han conferenciado con el señor Sagasta sobre la cuestión de los alcoholes. Parece que se consultará á la sociedad físico química para que proporcione una instancia por la cual se venga en conocimiento de los caldos adulterados. Hoy ha fallecido otro individuo de la colonia filipina de la exposición.

A última hora se asegura que los proyectos de reformas económicas de Ultramar, se firmarán en el día de mañana.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA
Angeles, 14.

SECCION DE ANUNCIOS

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas

UNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido cinco medallas de oro, y cuatro diplomas de honor

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpeticas, anti-escrofulosas y anti sifiliticas. Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Al público en general

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fe y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el dia; y solo siendo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los mas conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez. En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al dia. Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerias de España y capitales de Europa y America.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. J. CHAVARRI, Atocha, 87 (plaza de Antón Martin)—Madrid.

Depósito en Alicante, señores hijos de Rodriguez Hernández.—V. Benet Román.—Rafael Morante.—José Gadea.—Antonio Bernacer.

FARMACIA DE V. BENET



PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR EL BABEO Y LA DENTICION DE LOS NIÑOS

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas, pudiendose suministrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, prontos y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada dia se observa.

Precio: 1 peseta 50 céntimos frasco

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET

Es depurativa, refrescante y anti-sifilitica, siendo las tres en alto grado.

Precio: 1 peseta 50 céntimos frasco

CALLE MAYOR. *(frente al paseo de Mendez-Nuñez.)*— ALICANTE

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

PLAZA DE ALFONSO XII, N.° 2—*(tienda de Ansaldo Tienda de Ansaldo)*

Comestibles

Quesos.—Salchichón.—Chorizos.—Arroz.—Garbanzos.—Habichuelas.—Fideos.—Macarrones.—Tallarines.—Semolas.—Tapioca.—Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de Salmón.—Id. de mortadella.—Id. de Jamón.—Sardinas de Nantes.—Id del pais.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.—Riquisimos chocolates fabricados á brazo. Los hay tambien á máquina de las más acreditadas fábricas.

Licores y vinos

Cognac.—Ron.—Aguardiente.—Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.—Ginebra.—Curazao.—Veinilla.—Marrasquino.—Anis doble.—Jarabe cidra.—Crema de Rosa.—Id. de café.—Id. te.—Id. de naranja.—Id de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id Jerez.—Id. Malaga.—Id. Manzanilla.—Id. Vemontis.—Id Champagne.

De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases aratas.

Perfumería y drogas

Jabones.—Cosmético.—Esencias.—Estractos.—Polvos arroz.—Agua florida.—Id. Colonia.—Id. Azahar.—Id. Cananga.—Id. Barcelona.—Borlar.—Pólveras.—Zarzaparrilla.—Aceite bacalao.—Sodas refrescantes. Pastillas goma.—Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Cloruros.—Magnecia calcinada.—Id. Efervecente.—Tónico oriental.—Sulfatos.

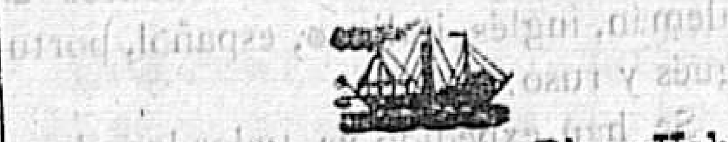
En cafés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

Quincalla y paquetería

Puntas de París.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas.—Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres.—Petacas.—Bastones.—Trencillas.—Algodones.—Luna suiza.—Ballenas.—Bujias y velas.—Papel y sobres.—Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de articulos que seria prolijo enumerar.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA



Vapores correos á Puerto-Rico y Habana

tres salidas al mes

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander y la Coruña el 21 para las Antllas.

El 30 de Cádiiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabadilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacífico el vapor A. LOPEZ.

VAPORES-CORREOS DE MANILA

con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo y Singapore

y servicio á ILOILO y CEBÚ

LINEA DE LAS ANTILLAS

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS

SALIDAS MENSUALES

El SANTO DOMINGO, saldrá de Barcelona el 1.° de Julio de 1887.

De Barcelona, el dia 1.° de cada mes.

Estos vapores admiten carga con sus indicaciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

MÁQUINAS PARA COSER

GRAN DEPOSITO CENTRAL



UNICAS PERFECCIONADAS

Francisco Martinez

Mendez-Nuñez 6, y Angeles, 2.

Suaves, duraderas, silenciosas, puntadas sin igual, garantía eficaz, solidez y elegancia, últimas mejoras sin rival ajuste esmerado, plazos á gusto del comprador.

Papeles pintados

CALLE DE LOS ANGELES, N.° 20

ALICANTE

Gran veriedad en toda clase de papeles pintados y demás objetos propios para el decorado de habitaciones.

Ultima novedad en dibujos; precios económicos, desde 40 céntimos de peseta el rollo en adelante.

Para que el público pueda apreciar lo económico que resulta el empapelado de habitaciones, á continuación se fijan los precios por metro cuadrado, incluso la colocación.

Con papeles desde 40 cénts. á 5 pesetas.

A la inglesa desde 35 céntimos á 1'50 pesetas metro cuadrado.

A cuadro por fachada desde 45 céntimos á 1'55 pesetas metro cuadrado.

A varios cuadros por idem desde 55 cénts. á 1'65 pesetas metro cuadrado.

NOTAS.—Este establecimiento facilita operarios para la colocación de papeles y decoraciones, á las personas que lo soliciten.

Los empapelados de decoraciones y combinación, á precios convencionales.

ANGELES, 20, ALICANTE

COLEGIO DE SAN JOSE

Calle de Bailén 15.—ALICANTE

DIRECTOR

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

Este colegio, que hace tiempo se inauguró en esta capital, adquiere cada día mayor crédito é importancia, está dotado de vistosas y cómodas salas de estudio; hermosos y ventilados dormitorios; decente y espacioso comedor, limpios y proporcionados claustros; aseados y elegantes roperos y lavatorio, y de todo el menaje necesario para el buen servicio de los alumnos. En él encontrarán los padres para sus hijos y por módica retribución, una buena alimentación, profesores acreditados, y quien cuide con solicitud y esmero especial de su moralidad.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que por sus titulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confien la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos, manutención y enseñanza en el colegio 8 reales diarios, pagadas por trimestres adelantados. Alumnos medio pensionistas, manutención y enseñanza, en el colegio, 6 reales diario. Id., externos, enseñanza elemental y párvulos, cada mes, 20 reales. Idem, id.; enseñanza superior clase preparatorias, cada mes 30 reales. Id., permanenter, enseñanza elemental y permanencia, cada mes 40 reales Id., id.; enseñanza superior y permanencia, cada mes 50 reales.

Segunda enseñanza.—Estudios de los asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil clases preparatorias para carreras especiales; Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios. pagados por trimestres anticipados. Id, medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Alumnos externos.—Por una asignatura, cada mes, 40 reales. Por dos id., cada mes, 60. Por tres id., cada mes 80 reales. Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 rs.

Permanentes.—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos, y satisfacen además por la permanencia en el colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes 30 reales. Para más detalles, dirigirse al director de este establecimiento *D. Celestino Chinchilla y Brotons*, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

MANUEL DIAZ

Ofrece al público el único deposito de sal de Torrevieja y de todas las clases. Se vende por mayor y menor, única en su clase.

ANTES TIENDA DE SAL

Hay sal en forma de piñas y molida de la misma clase para la mesa. Hay sal comun en grano á medio grano y molida. Hay sal del pinoso y arreglada en forma de bolas pedazos para las caballerías.

Gran surtido de alpargatas de todas clases.

Además se vende aceite por arrobas y al detall, petróleo por cajones y al detall. Solo para la capital es sirve á domicilio.

El crédito de esta antigua casa, está montado por la bondad de los géneros que expende y lo arreglado pe los precios.